



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY

MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

2008/3/688

SM

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**Montevideo, 29 ENE. 2010**

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la baja del Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de granito descompuesto (balasto) ubicado en el padrón N° 21.366 (parte) de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Colonia.-----

RESULTANDO: **I)** Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de junio de 2008, se incluyó en el Inventario mencionado dicho yacimiento, cuyos materiales extraídos fueron utilizados en los trabajos correspondientes a la Licitación Pública Internacional C 31 "Construcción de un nuevo trazado de Ruta 1 entre Ruta 2 y Ruta 22" a cargo de la empresa ARNEL S.R.L..-----

**II)** Que la División Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en informe N°23/10 de 21 enero de 2010, al tomar intervención, no formula objeciones a la gestión promovida en autos.-----

CONSIDERANDO: que habiéndose cumplido el objetivo en la explotación de la cantera afectada y no siendo necesario el registro de la misma en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, corresponde en la especie darle la baja pertinente.-----


ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992.-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**R E S U E L V E:**

**1°.-** Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de granito descompuesto (balasto) ubicado en el padrón N° 21.366 (parte) de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Colonia propiedad del Señor

Carlos Omar Suárez Bonnet, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.--  
2°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la precitada Unidad Ejecutora a sus efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Suárez Bonnet'.

Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República